

Córdoba,

28 DIC 2019

VISTO

El llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Materia "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo" con atención en la Materia "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX" del Profesorado en Educación Musical, de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías y la Licenciatura en Dirección Coral del Departamento Académico de Música y,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario establecer día y hora de apertura y cierre para la inscripción de las personas interesadas, conforme a la normativa vigente;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º:** Establecer día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes al llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la Materia "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Romanticismo" con atención en la Materia "Seminario de Historia de la Música y Apreciación Musical: Siglo XX" del Profesorado en Educación Musical, de la Licenciatura en Interpretación Instrumental (Piano, Violín, Viola y Violoncello), la Licenciatura en Composición Musical con orientación en lenguajes contemporáneos y con orientación en nuevas tecnologías y la Licenciatura en Dirección Coral del Departamento Académico de Música según el siguiente cronograma:

Apertura de inscripciones: 17 de febrero de 2020.

Cierre de inscripciones: 10 de marzo de 2020 inclusive.

**ARTÍCULO 2º:** Las inscripciones se receptorán en la Oficina de Concursos de la Facultad de Artes, Vía De las Artes esq. El Cordobazo s/n Ciudad Universitaria, ciudad de Córdoba, de lunes a viernes de 9 a 11 horas. Solicitar turno de inscripción previamente, indicando en el asunto CONCURSO DOCENTE – Historia de la Música - Romanticismo, enviando un mensaje a la siguiente dirección de correo electrónico: concursos@artes.unc.edu.ar

**ARTÍCULO 3º:** Protocolizar. Incluir en Digesto Electrónico. Comunicar a Secretaría Académica, al Departamento de Asuntos Académicos y al Departamento Académico de Música. Girar las actuaciones a la Oficina de Concursos para sus efectos.

RESOLUCION N°:  
nrg

0727

Lic. Sebastián Ramón Peña  
Secretario Académico  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba



Mter. Ana María Mohaded  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba